



DMT
Ayahuasca

DMT (n,n-DIMETILTRIPTAMINA)
La Ayahuasca y las Anahuasca (DMT + IMAOS)

1. Un mínimo de historia

El uso de la **DMT (N,N-DiMetilTryptamina)** se remonta muchísimo tiempo atrás, bien en su forma fumada, en la aspirada o en la que se usa mezclada con un IMAO (Inhibidor de la MonoAmino Oxidasa) para que sea activa por vía oral en preparados como la **ayahuasca** (también llamada *daime* o *yagé*, entre muchos otros nombres).¹ Esta última, muy conocida hoy en día, es originaria de la cuenca amazónica, donde pueblos indígenas la han utilizado ancestralmente en sus rituales con fines de curación, de depuración o de búsqueda de soluciones a problemas comunitarios, pero actualmente su uso está muy extendido en poblaciones mestizas de países como Colombia, Perú, Ecuador y Brasil, y se ha producido un sincretismo de tradiciones. A principios del siglo XX, grupos mestizos brasileños incorporaron la *ayahuasca* en sus prácticas religiosas, dando lugar a las primeras “iglesias *ayahuasqueras*” (como por ejemplo, la del *Santo Daime*, una de

1 **Ayahuasca** es una palabra quechua, compuesta por el prefijo *aya*, que significa “alma”, “ancestros” o “personas muertas”, y *huasca*, que significa “liana”. En algunas regiones utilizan este nombre para referirse tanto a la *banisteriopsis caapi*, la liana que contiene el IMAO, como también al brebaje completo, a la mezcla con las plantas que contienen la DMT.

las más conocidas) que luego se expandieron por todo el planeta.



La publicación en los años 50 del siglo XX del libro *Las cartas del yagé*, con la correspondencia entre William Burroughs y Allen Ginsberg, así como las investigaciones del botánico Richard Evans Schultes fueron decisivas para dar a conocer la *ayahuasca* en EE. UU. y en Europa. Hoy en día, su uso se ha globalizado y se está integrando cada vez más en contextos diferentes de los tradicionales. Es ya frecuente la utilización de *ayahuasca* por parte de terapeutas y/o *guías* de países enriquecidos, donde la toma (normalmente, también en sesiones grupales) se acompaña de cierta preparación y de un proceso de integración, con el objetivo del crecimiento personal o el trabajo en procesos concretos, como el de superar un trauma, una depresión, una adicción, etc.

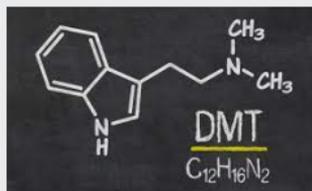
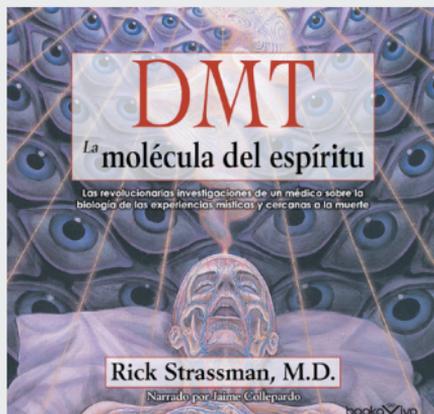


Otras sustancias de uso tradicional, como el **yopo** o **cohiba**, que contienen **DMT y derivados** como la **5-MeO-DMT** (5-MetOxi-DiMetilTryptamina) o la **5-HO-DMT** (5-HidrOxi- DiMetilTryptamina, también llamada *bufotenina*) se consumen tradicionalmente aspirado, bien por la propia persona, bien porque otra sopla desde el otro extremo de una caña hueca. Se han usado por parte de pueblos indígenas en una extensa área que abarca desde Chile y el norte de Argentina hasta Perú o Colombia, y también en islas del Caribe. Pruebas realizadas con Carbono 14 han datado restos de (aproximadamente) el año 2.130 antes de nuestra era. Sin embargo, la utilización de estos compuestos apenas había trascendido los límites de dichas culturas, muy al contrario de lo que está sucediendo en los últimos años con el uso fumado de la **DMT** o, sobre todo, de la **5-MeO-DMT**, presente en ciertas glándulas de algunas especies de sapo

y en multitud de plantas. En cualquier caso, **a diferencia de la DMT**, que puede tener (en caso de existir) una mínima toxicidad fisiológica, **la seguridad de la 5-MeO-DMT es menor** y han acaecido efectos adversos graves e incluso un pequeño número de muertes. **Algunos estudios sugieren que puede causar un *síndrome serotoninérgico* en combinación con IMAOs y parece que puede tener también efectos cardiotóxicos.**

En la actualidad se estudian las funciones que puede desempeñar la **DMT endógena** en el organismo humano, puesto que se encuentran trazas de esta molécula (al menos) en la orina y en el cerebro de las personas. Algunos especulan que la **DMT**, producida en pequeñas cantidades por humanos y *otros* mamíferos, participa en los efectos visuales del sueño natural (J. C. Callaway) y en los estados considerados "místicos". En el libro ***La molécula espiritual***, uno de los más famosos sobre el tema (aunque bastante deficiente en términos filosóficos y políticos) el doctor **Rick Strassman** sugirió que la **DMT** puede estar relacionada con las experiencias cercanas a la muerte, y que su síntesis podría darse en la glándula pineal. Además, relacionó conceptos de la mística oriental (como el *chakra* de la cabeza, *sahasrara chakra*, o el "tercer ojo", *ajna chakra*) con esta parte del

cerebro, y también con la realización de algunos tradicionales ejercicios ascéticos o de respiración con los que se modifica nuestro equilibrio químico para acceder a estos mismos estados de conciencia.



Alexander y Ann Shulgin dedicaron a la DMT un capítulo entero del libro *Tikhall*, "**La DMT está en todas partes**", en el que declaraban: "La DMT está en la flor de acá, en el árbol de allá y en aquel animal de acullá. Está sencillamente casi en cualquier lugar donde uno decida mirar". A esto añadía Strassman: "Sería más conveniente indicar los lugares en los que no hay DMT, en lugar de aquellos en los que sí se encuentra".

2. Composición y presentación

La **DMT** (N,N-DiMetilTriptamina) es un compuesto psicoactivo encontrado en cantidades variables en innumerables plantas y animales, incluidos los humanos. La **ayahuasca (o yagé)** es un brebaje psicoactivo de orígenes amazónicos compuesto por **alguna planta que contiene DMT** (generalmente ***psychotria viridis*, la "chacruna", o *diplopterys cabrerana*, la "chacropanga"**) **mezclada con IMAOs** como la harmina, la harmalina y la tetrahydroharmina, presentes en la liana ***Banisteriopsis caapi***.



Imágenes de *Banisteriopsis Caapi* y de *Psychotria viridis*, respectivamente.

Existen muchos **análogos de la ayahuasca**, esto es: posibles mezclas de fuentes naturales de DMT con plantas que contengan IMAOs, y éstos

son denominados en general “**anahuascas**”, por contracción de los términos.² Entre las fuentes vegetales de DMT, las principales son la *mimosa hostilis* (o *tenuiflora*), la ***psychotria viridis*** y la *diplopterys cabrerana*. Entre las fuentes vegetales de IMAOs (Inhibidores de la MonoAmina Oxidasa) más usadas para estas mezclas están la mencionada ***banisteriopsis caapi*** y la *peganum harmala*.



Imágenes de peganum harmala y de mimosa hostilis, respectivamente.

3. **Propiedades**

La DMT es una sustancia psicodélica que pertenece a la familia de las triptaminas. Si se consume fumada, **los efectos se perciben en escasos segundos y se “entra” directamente al punto máximo de intensidad de la experiencia**, que puede ser realmente sobrecogedora. Por eso, es de extrema importancia utilizarla con cuidado,

2 Ver el libro de Johnatan Ott, *Análogos de la ayahuasca*, Ed. Amargord, Madrid, 2009.

en contextos seguros y con adecuada compañía. Si la dosis es suficiente, a partir de 20-25 mg, es probable que la usuaria caiga como “desmayada” y deje caer la pipa con la que ha fumado.

Tras los primeros minutos (entre 5 y 8 aproximadamente) de intensidad muy alta, ésta decrece gradualmente hasta que aproximadamente a la media hora la persona vuelve a un estado de conciencia (cuasi)ordinario, aunque probablemente quede *profundamente impactada*. En general se produce un profundo cambio de conciencia. Con altas dosis se puede llegar a alcanzar una capacidad de exploración interior fuera de lo común y estados donde la persona se siente fusionada con el mundo que le rodea.

Si se consume por la vía oral mezclada con IMAOs (en forma de *ayahuasca* o análogos) los efectos aparecen aproximadamente entre los 15 y los 60 minutos y suelen durar entre 4 y 5 horas. En ese periodo, se producen importantes cambios en la percepción, mayor sensibilidad a la luz y a los sonidos, visiones con los ojos cerrados... También se puede dar el fenómeno de la *sinestesia* (el “intercambio” de sentidos: *escuchar* colores, *ver* sonidos o música, etc.). **La *ayahuasca* tiene un componente más depurativo/limpiador que otras sustan-**

cias psicodélicas y, de hecho, son casi inevitables los vómitos (en ocasiones también se producen diarreas) y forman parte del proceso, a modo de “purga”; de limpieza emocional y corporal. Esta experiencia puede traerle a la usuaria imágenes de su pasado o recuerdos reprimidos, con los que se puede después trabajar en el marco de un proceso psicoterapéutico de integración. Durante el trance, en ocasiones, aparecen elementos arquetípicos, transpersonales, perinatales, etc.

Desde un punto de vista fisiológico, la *ayahuasca* aumenta ligeramente los parámetros cardiovasculares, principalmente la presión arterial, aunque se trata de modificaciones leves y sin relevancia clínica, al menos en personas sanas sin trastornos previos.

4. Posología y vías de administración

La **DMT** puede consumirse fumada en su forma pura como base libre. Como decíamos, cuando se ingiere oralmente es destruida por la enzima MonoAmino Oxidasa, por lo que para que se produzcan efectos psicoactivos por vía oral es necesario tomar un Inhibidor de la MAO. **Por la vía fumada/vaporizada, con una pipa de vidrio y sin llama directa, entre 10 y 15 mg corresponden a una dosis leve, 20-35 mg a una dosis media y**

35-60 mg a una alta, dependiendo también del instrumento y de la técnica utilizada para fumar. El fuego no debe tocar directamente los cristales, pues la descomposición por pirólisis de la DMT crea subproductos de olor muy desagradable, irritantes para las vías respiratorias y potencialmente tóxicos, y además se pierde (en parte o en su totalidad) la psicoactividad. Lo adecuado es utilizar la mencionada pipa de vidrio y el mínimo calor para que la molécula pase a estado gaseoso sin entrar en combustión.



Por la vía oral, nos situaríamos entre los 30 mg (dosis baja) y los 150 mg (dosis alta), referidos a la DMT pura. Estas cantidades son muy aproximadas y varían muchísimo dependiendo del metabolismo individual; lo prudente es tomar una dosis pequeña la primera vez. Para mejorar la absorción se puede disolver la mezcla en un zumo ácido antes de consumirla. El IMAO debe



Banisteriopsis Caapi y Psychotria Viridis preparadas para ser cocinadas y obtener ayahuasca.

ser ingerido conjuntamente con la DMT o hasta 30 minutos antes de ella. En la práctica, la mayoría de la gente que toma DMT por vía oral consume preparados de ayahuasca ofrecidos por las personas que

organizan las sesiones, y si éstas no son realmente conocedoras de las cantidades a utilizar existe el riesgo de sobredosificación.

5. Precauciones

Durante la subida puede aparecer cierta ansiedad y/o confusión. Es importante mantenerse tranquila ante estas sensaciones, que suelen ser pasajeras. Si se han vivido experiencias traumáticas, aunque sea hace tiempo, el consumo de DMT puede hacer que se revivan de forma muy desagradable. Esto puede desencadenar episodios de pánico que es necesario saber manejar. Por otro lado, si se pretende volver a cerrar "las puertas de la percepción" en medio del *viaje*; si se accede al conocimiento de nuestros "cuar-

tos oscuros" pero éste es rechazado, se pueden producir episodios de angustia vividos de forma muy desagradable e incluso traumática ("mal viaje"), mientras que si algo de lo que se descubre es *duro* pero se acepta y se trabaja, puede resultar terapéutico a la larga. También se puede producir un "mal viaje" (en otro sentido) por las malas condiciones de la ingesta (habitualmente conocidas como "set" y "setting").

Las consideraciones respecto al **"setting" o ambiente** son similares a las adecuadas para el consumo de cualquier otro fármaco *psicodélico*: éste debe de ser agradable, amigable y seguro. En el caso de la DMT fumada, se recomienda silencio y oscuridad o luz suave e indirecta. Respecto al **"set" (las características personales y el estado de ánimo)** es muy importante que la persona tenga cierto grado de conocimiento y de madurez, no esté pasando por un mal momento, que comience la experiencia con una actitud positiva y que esté decidida a hacerlo sin ninguna presión externa. La buena concurrencia de estos elementos permitirá que la usuaria se pueda dejar llevar por el *viaje* y que aumenten las posibilidades de tener una experiencia útil y lo más segura posible.

Resulta común que después de un uso regular, y especialmente cuando no hay un trabajo de integración después del mismo, los trances pierdan el *brillo* o aumenten las experiencias negativas. Es muy importante intentar integrarlas de manera constructiva y ser conscientes de la importancia de mantener un equilibrio entre la exploración de la conciencia y el “aterrizaje” de las experiencias, para mantener la salud física, emocional, intelectual y social. Por todo ello, se recomienda espaciar en el tiempo las ocasiones en que se consume. En su **uso tradicional**, la *ayahuasca* es utilizada de forma regular (por ejemplo, dos veces al año) para depurar, reconectar con el medio y/o fortalecer el grupo, de modo que no causa daños a las usuarias. Sin embargo, es importante recordar que dicho uso se hace en contextos favorables, donde hay una comunidad que apoya a todos sus miembros y donde existe un trabajo de integración de la experiencia.

La **DMT** no causa adicción ni dependencia física en ninguna de sus formas. No obstante, sobre todo en el consumo por vía fumada, es común que haya un periodo inicial, la llamada “*luna de miel*”, en el que la persona usuaria desea repetir el consumo varias veces y puede crearse cierto grado de dependencia (e incluso de obsesión)

psicológica. El filósofo Alan Watts, refiriéndose a la experiencia *psicodélica*, afirmaba **"Si has entendido el mensaje, cuelga el teléfono"**.

Es evidente que estas sustancias (especialmente el preparado *ayahuasquero*) tienen un enorme **potencial terapéutico**, que a estas alturas poca gente informada se atreve a cuestionar, utilizado durante generaciones en determinadas culturas y que está siendo puesto en valor en Europa, EE.UU., etc. por investigadoras serias y cuidadosas. De ahí al **negocio** que tienen montado algunos en torno a la *ayahuasca*, con llamadas del tipo "cambia tu vida en un fin de semana, por sólo 500 euros", va un mundo. Confundir un *fogonazo de conocimiento* capaz de hacer a alguien consciente de muchos de sus caracteres y problemas, pero que después exige trabajo personal durante largo tiempo y cambios en las condiciones materiales objetivas, con la *receta mágica* para estar *iluminadx* y *entenderlo todo* al instante (por un "módico" precio, eso sí) supone la **perversión absoluta de una herramienta psicodélica**.

Además, paralelamente a la realización de numerosas sesiones en países enriquecidos, se ha generado un cierto "turismo ayahuasquero" hacia los lugares de uso ancestral, que tampoco está

libre de fraudes. Todo ello ha generado una sobreexplotación de la *banisteriopsis caapi*, lo cual pone en peligro el equilibrio de los ecosistemas donde ésta crece.



Ante usos desmesurados, fraudulentos, superficiales y desenfocados respecto a lo importante, conviene tener prudencia, sensatez y, en todo caso, acudir a la experiencia y las recomendaciones de entidades muy solventes, como es el caso de *ICEERS* (acrónimo en inglés del Centro Internacional para la Investigación y la Educación Etnobotánica).³

3 Ver su excelente página: [iceers.org](https://www.iceers.org). Por ejemplo, sus iniciativas en defensa de las tradiciones y la sostenibilidad: <https://www.iceers.org/es/adf/> o este muy recomendable informe: <https://www.iceers.org/es/estudio-ayahuas-ca-salud-publica/> Además, esta entidad ha publicado guías destinadas a quienes deciden formarse en estos temas, para aproximarse a ello del modo más sensato y respetuoso.



Excelentes documentos elaborados por ICEERS



6. Efectos secundarios

Puede aparecer sensación de frío o de calor, nerviosismo, ansiedad e incluso pánico. También efectos sensoriales que causen confusión o desorientación espacio-temporal. Si se consume por vía oral, las náuseas y el vómito no sólo son casi inevitables sino que, como decíamos, se consideran parte de proceso depurativo de la experiencia con *ayahuasca*.

7. Interacciones

En general se recomienda **no mezclar la DMT** con la mayoría de las otras sustancias psicoactivas. Especialmente si se consume oralmente junto a un **IMAO**, es muy importante tener en cuenta que **en ningún caso se debe mezclar con antidepresivos (ISRS, tricíclicos, tetracíclicos o con otros IMAOs)** tampoco con anfetaminas ni, **sobre todo, con MDMA**, por el riesgo de sufrir un *síndrome serotoninérgico* que puede incluso llegar a ser fatal. Las mezclas con **alcohol** suelen enturbiar la expe-

riencia y convertirla en más incontrolable, y están **absolutamente desaconsejadas**. La combinación con otros **psicodélicos** (incluido el THC del cannabis) supone mezclar sustancias de efectos muy intensos, por lo que habría que extremar las recomendaciones usuales para el consumo de éstos y, en todo caso, también está desaconsejada.

8. **Contraindicaciones**

Las fuentes vegetales (*Banisteriopsis Caapi*, *Peganum Harmala* y otras) que contienen Inhibidores de la MonoAmino Oxidasa A (como por ejemplo las *beta-carbolinas harmina* y *harmalina*) **nunca deben ser consumidas por mujeres embarazadas**, por la actividad abortiva de los alcaloides vasicina, vasicinona y desoxivasicina. También está contraindicado el consumo si se hace por *moda* o como mero entretenimiento, si se ha de conducir, manejar maquinaria peligrosa o realizar actividades de riesgo, y si se padece algún tipo de trastorno psicológico o se está pasando por un mal momento personal, **salvo en un contexto de psicoterapia muy controlado**.

9. **Intoxicación**

No se conocen casos de muerte de personas causadas directamente por el consumo de DMT.

Por la vía fumada, existe poco riesgo de sobredosis, pues al pasar de cierta cantidad la usuaria pierde el contacto con la realidad ordinaria y no se consigue fumar más. La intoxicación por DMT no tiene consecuencias a nivel fisiológico, sino, en todo caso, de orden psicológico.

Cuando se consume por vía oral, si la dosis es excesiva, si la mezcla está mal hecha o si faltan las condiciones adecuadas para la toma (y de modo inversamente proporcional a la preparación previa de la persona para la experiencia) existe el riesgo claro de que los efectos puedan ser demasiado fuertes, y es posible sentir mucho miedo o ansiedad y sufrir otras dificultades psicológicas (paranoia, etc.). En ese caso, es importante mantener la seguridad física hasta que los efectos disminuyan, tranquilizar a la persona hablando de forma calmada, recordándole que pasado un tiempo el efecto remitirá, y retirarla hacia un lugar tranquilo y aireado. Tanto si la ansiedad se prolongase en el tiempo como si aparecieran ideas extrañas y delirantes, agresividad, etc., será necesario acudir a los servicios sanitarios. Además, pueden darse episodios depresivos o conductas extrañas pasados unos días después del consumo.

10. Aspectos legales

A pesar de que la DMT es una sustancia fiscalizada por el Convenio de Viena de 1971, ni la *ayahuasca* ni ningún preparado realizado con plantas que la contengan se encuentran controlados por este tratado y, por tanto, éstos no están sometidos a fiscalización internacional por parte de la JIFE (Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes). Según la legislación internacional, y **desde un punto de vista jurídico, la *ayahuasca* no es una droga.**⁴ La propia JIFE ha declarado explícitamente que la *ayahuasca* no está controlada, por lo que es una sustancia (insistimos, una mezcla de ellas) prohibida sólo en aquellos países en los que la legislación na-

4 Las tres únicas plantas prohibidas como tales por la *Convención Única* de 1961 son el arbusto de la coca (*erythroxylum coca*), la *papaver somniferum*, de la que se extrae el opio, y la *cannabis sativa*. Remarcamos la expresión “desde el punto de vista jurídico” porque, como es obvio, farmacológicamente hablando esto no tiene ningún sentido (como casi toda la legislación sobre drogas, por otro lado). No profundizaremos en el debate de si la *ayahuasca* “no es una droga; es una *medicina*”. **Por supuesto que es una droga; una mezcla de ellas**, como decíamos. Consideramos que lo imprescindible es liberarse de los **mitos prohibicionistas sobre “las drogas”** y, por tanto, de las connotaciones del término. **“Droga”, como ya afirmara Paracelso, puede ser tanto remedio como veneno**, dependiendo de la dosis y de otros mil factores asociados a su consumo.

cional lo explicita, lo cual no sucede en España.⁵ La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha confirmado que la *ayahuasca* no está sometida a control de acuerdo con la legislación española. Pese a este claro mandamiento, en varios países se han producido detenciones relacionadas con la importación de *ayahuasca*, ya que los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado actúan ante la *presunción de un delito*. En los aeropuertos españoles, por ejemplo, se han incautado algo más de dos centenares de kilos en los últimos seis años (hasta 2023), y cuando se comprueba el contenido de lo aprehendido, no sólo no se rectifica sino que la acción se publicita como un *operativo de éxito*.



5 Sí es así en Francia, que era hasta hace poco el único país en el que había prohibición expresa, pero al que recientemente se han unido otros.

A nivel global, la presencia de “iglesias *ayahuasqueras*” oficializadas se ha extendido allende las fronteras brasileñas por más de 20 países. Esto ha conducido a ciertas controversias legales y judiciales que se están saldando crecientemente a favor de la regulación de los usos rituales, religiosos y terapéuticos de la planta. En 2008, incluso, la *ayahuasca* fue declarada Patrimonio Cultural del Perú.

La DMT en forma pura, como decimos, **sí que está fiscalizada**, y por tanto su posesión o consumo en lugares públicos está sancionado (desde la puesta en vigor de la *Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana*, conocida popularmente como “Ley Mordaza”, y a la espera de su *¿inminente?* modificación) con una multa mínima de 601 euros. El tráfico es considerado un delito penal y, por considerarse legalmente entre las drogas que pueden causar “grave daño a la salud”, acarrea entre 3 y 6 años de cárcel y una multa de hasta tres veces el valor de la droga.

11. En los medios

La **irresponsabilidad de la mayoría de los medios de masas** al “informar” sobre cuestiones relacio-

nadas con el consumo de **DMT, de 5-MeO-DMT o de ayahuasca, con "noticias" repletas de falsedades,** roza lo **criminal**, y además ejerce un **efecto llamada claramente contrapreventivo**. Especialmente durante el verano de 2017 fueron comunes titulares como "Escamas de sapo: se vende como medicina contra las adicciones, pero en realidad se trata de una potente droga que puede ser mortal", "El alucinógeno más potente del mundo", "La nueva droga de moda en los lugares de veraneo más en auge" o "La molécula de Dios", utilizando en este último caso, para aumentar el impacto de la noticia, el término que James Oroc acuñó para referirse al 5-MeO-DMT (después de que Rick Strassman llamara a la DMT "la molécula del espíritu").⁶ La 5-MeO-DMT volvió a las portadas tres años después, cuando se produjo un accidente mortal en



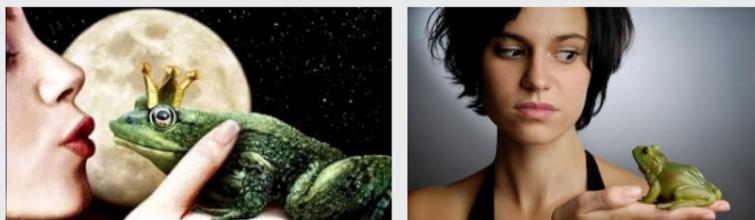
una sesión organizada y *guiada* por el actor porno conocido como Nacho Vidal, cuestiones ambas que, unidas, representaron pura "carnaza" para lo más sensacionalista del espacio mediático.

6 Para una contraargumentación más amplia y precisa, ver el artículo: <http://consumoconciencia.org/2017/08/11/las-nuevas-escamas-del-nuevo-sapo-la-nueva-droga-del-nuevo-dios/>

Sabemos que la vocación los grandes medios comerciales no es informar con objetividad y precisión. Respecto al tema que nos ocupa, y quizá especialmente cada verano, es frecuente la cantinela sobre una “nueva droga” (que nunca es “nueva”, por supuesto, pero ésta es la palabra fetiche para llenar titulares) que además, supuestamente, representa un *peligro mortal* no sólo para algunas consumidoras sino para *los cimientos mismos de la sociedad*. Sin embargo, y coadyuvando a la falta de especialización y de conocimiento, a la escasa o nula voluntad de contrastar fuentes y a la intención de generar titulares sensacionalistas, es necesario hacer notar que también aparece la *opinión* (que no *el saber*) de ciertos “preventólogos” que no dudan en sembrar desinformación y en crear alarmas infundadas (para vender un discurso “*securitario*” *prohibicionista*) lo cual, unido a la inexactitud que se suele dar en la prensa de los extractos de sus palabras, da como resultado una intragable *macedonia de falsedades*.⁷ La *Sexta TV* llegó al pa-

7 Como decíamos en nuestro folleto sobre leyes (ver aquí: <http://consumoconciencia.org/2018/01/27/leyes-drogas-folleto-informativo/>), varias décadas de imposición de las líneas informativas a seguir, de la *demonstración* de lo costoso que puede resultar cuestionar las versiones *prohíbilistas* y, por tanto, de lo delicado del tema, invitan a la mayoría de los medios (presa también de la *ignorancia general inducida* sobre el tema) a eludir la reflexión, a buscar

roxismo con un vídeo de un minuto, repleto de imágenes grotescas de una sesión *vendida* por un “neochamán” de seriedad más que cuestionable, y en el que se conjugaban todos los elementos anteriores, incluida la opinión del entonces Delegado del *Plan Nacional Sobre Drogas* sobre la probable “pérdida de la vida” de las participantes en ese tipo de sesiones.⁸



Entre otras muchísimas falsedades difundidas sobre estos consumos (y aunque ésta en concreto no sea demasiado relevante) señalaremos que no se trata de “chupar” la piel del *famoso sapo*, del

la simplificación y, en ocasiones, el beneficio propio, con el uso de titulares tan falsos como llamativos para vender más noticias.

8 Todavía se puede ver (desgraciadamente) el vídeo de La Sexta aquí: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/escamas-de-sapo-el-alucinogeno-mas-potente-del-mundo-invade-espana-a-125-euros-por-sesion_20170725597746d10cf25bb3563d673c.html

bufo alvarius, sino de extraer sus secreciones y fumarlas (entre otras cosas porque las sustancias presentes no serían activas por vía oral) aunque bien es cierto que las **leyendas y cuentos del imaginario popular, en las que tras el beso de la doncella a un sapo aparece un príncipe, podrían tener aquí su base químico-farmacológica.**⁹

Errores aparte, y como comentábamos antes, lo que sí consiguen estos *medios publicitarios* es despertar la curiosidad y ejercer un considerable *efecto llamada* para quienes quieran probar la “nueva droga de moda”, “el más potente alucinógeno” del *mundo mundial* y, de paso, logran alimentar a una miríada de, hablando claro, auténticxs *jetas* dispuestxs a sacarle el dinero a la gente prometiendo transformaciones vitales instantáneas, milagrosas y sin esfuerzo. Efectivamente, esto ha cobrado dimensiones de “moda”, entre lo terapéutico y lo “neochamánico”, y está permeada también de la

9 Por cierto que no se debe confundir el *bufo alvarius*, ni el consumo de 5-MeO-DMT, con las prácticas asociadas al *kambô*, que es el nombre que se utiliza en América del Sur para referirse a las secreciones de la piel de la *phyllomedusa bicolor*, una rana arbórea originaria del Amazonas, que han sido utilizadas tradicionalmente como medicina por algunas tribus indígenas. El propósito de esta práctica es inducir una *limpieza profunda del cuerpo y el alma*, infundir fuerzas y curar algunas enfermedades.

“lógica” del negocio, del engaño y de un uso superficial, por lo que son frecuentes las sesiones cuyos “guías” no cuentan con el suficiente conocimiento, con el desinterés (en términos monetarios, nos referimos) y, por tanto, con las condiciones idóneas para realizar prácticas hacia las que hay que mostrar mucho respeto. Respeto por las culturas, por la selva, por la salud y por el propio conocimiento.

Para mas informacion

<http://www.iceers.org/https://www.erowid.org/chemicals/ayahuasca/ayahuasca.shtml>

<https://www.erowid.org/chemicals/dmt/dmt.shtml>

https://www.erowid.org/chemicals/5meo_dmt/5meo_dmt.shtml

<https://psychonautwiki.org/wiki/Dmt>

Dos Santos, R.G., Balthazar, F.M., Bouso, J.C. y Hallak, J. E. C., (2016), “The current state of research on ayahuasca: a systematic review of human studies assesing psychiatric symptoms, neuropsychological functioning and neuroimaging”, en *Journal of Psychopharmacology*, 30 (12), pp. 1230-47.

Farmacología de la ayahuasca, parte 1 y parte 2, Tesis de Jordi Riba (en inglés)

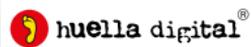
https://wiki.dmt-nexus.me/w/images/3/3a/Thesis_-_Ayahuascapharmacology_part1.pdf https://wiki.dmt-nexus.me/w/images/2/2e/Thesis_-_ayahuascapharmacology_part2.pdf



Texto



**Maquetación
e impresión**



Gestiona

Asociación de Reducción de Riesgos
"Dos Dedos de Frente"

Contacto

info@consumoconciencia.org;
www.consumoconciencia.org;

 Consumo-ConCiencia;

 @ConsumoCCiencia

 consumoconciencia